

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

10894 *Resolución de 20 de octubre de 2014, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se corrigen errores en la de 23 de septiembre de 2014, por la que se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14.4 de la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado.*

Por Resolución de 23 de septiembre de 2014, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 232, de 24 de septiembre de 2014, se dispone la publicación del contenido del anexo II del Reglamento por el que desarrolla la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, aprobado mediante Real Decreto 432/2009, de 27 de marzo, correspondiente a cada uno de los altos cargos a los que se refiere el artículo 14.4 de la citada Ley 5/2006, de 10 de abril, tal y como aparece inscrito en el Registro de Bienes y Derechos Patrimoniales constituido en la Oficina de Conflictos de Intereses.

Advertidas omisiones en el contenido del citado anexo II y un error en el mismo, se procede a su corrección y a la publicación del contenido omitido.

En la página 74790, en los datos referentes al Embajador en el Reino de Marruecos, Carvajal Salido, José, donde dice:

3. Total: 1.073.062,30 €.

Debe decir:

3. Total*: 1.073.062,30 €.

* Incluye bienes y derechos provenientes de herencia familiar.

En la relación de altos cargos cesados ha de incluirse a:

Cargo: Ex Embajador en la República de Lituania.

Nombre: Arias Estévez, Miguel Antonio.

I.–Activo:

1. Bienes inmuebles (según valor catastral): 137.189,49 €.

2. Valor total de otros bienes: 27.215,55 €.

3. Total: 164.405,04 €.

II.–Pasivo (Créditos, préstamos, deudas, etc.): 124.888,40 €.

Cargo: Ex Embajadora en la Oficina de la ONU y Organismos Internacionales con sede en Viena.

Nombre: Buján Freire, Carmen.

I.–Activo:

1. Bienes inmuebles (según valor catastral): 200.000 €.

2. Valor total de otros bienes: 70.000 €.

3. Total: 270.000 €.

II.–Pasivo (Créditos, préstamos, deudas, etc.): 50.000 €.

Cargo: Ex Embajadora en la República de Costa Rica.
Nombre: Madrazo Hegewisch, Elena.

I.–Activo:

1. Bienes inmuebles (según valor catastral): 370.000 €.
2. Valor total de otros bienes: 42.509,62 €.
3. Total: 412.509,62 €.

II.–Pasivo (Créditos, préstamos, deudas, etc.): 75.714,16 €.

Cargo: Ex Embajador en el Reino de Dinamarca.
Nombre: Muñiz Lovelace, Diego.

I.–Activo:

1. Bienes inmuebles (según valor catastral): 971.514,90 €.
2. Valor total de otros bienes: 613.930,33 €.
3. Total*: 1.585.445,23 €.

II.–Pasivo (Créditos, préstamos, deudas, etc.): 8.487,67 €.

* Incluye bienes y derechos provenientes de herencia familiar.

En la relación de altos cargos nombrados ha de incluirse a:

Cargo: Embajador en la República de Lituania.
Nombre: Fernández-Castaño y Díaz-Caneja, Emilio.

I.–Activo:

1. Bienes inmuebles (según valor catastral): 101.400,00 €.
2. Valor total de otros bienes: 396.620,18 €.
3. Total: 498.020,18 €.

II.–Pasivo (Créditos, préstamos, deudas, etc.): 28.985 €.

Cargo: Embajador en el Gran Ducado de Luxemburgo.
Nombre: Lojendio y Pardo Manuel de Villena, Carlos María de.

I.–Activo:

1. Bienes inmuebles (según valor catastral): 1.651.419,34 €.
2. Valor total de otros bienes: 843.549,34 €.
3. Total*: 2.494.968,68 €.

II.–Pasivo (Créditos, préstamos, deudas, etc.): 465.675,57 €.

* Incluye bienes y derechos provenientes de herencia familiar.

Cargo: Embajador en la República de Turquía.
Nombre: Mendivil Peydro, Rafael.

I.–Activo:

1. Bienes inmuebles (según valor catastral): 207.220 €.
2. Valor total de otros bienes: 337.522 €.
3. Total*: 544.742 €.

II.–Pasivo (Créditos, préstamos, deudas, etc.): 36.405 €.

* Incluye bienes y derechos provenientes de herencia familiar.

Cargo: Embajador en el Estado de Kuwait.
Nombre: Sáenz de Tejada Gorman, Carlos.

I.–Activo:

1. Bienes inmuebles (según valor catastral): 271.092,25 €.
2. Valor total de otros bienes: 672.788,27 €.
3. Total*: 943.880,52 €.

II.–Pasivo (Créditos, préstamos, deudas, etc.): 55.710 €.

* Incluye bienes y derechos provenientes de herencia familiar.

Madrid, 20 de octubre de 2014.–El Secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Germán Beteta Barreda.